

Financiarán conjuntamente las obras, presupuestadas en 411.549,38 euros (IVA incluido)

Adif y el Ayuntamiento de Coslada firman un convenio para rehabilitar la pasarela de la antigua estación de Cercanías y ceder su uso a la ciudad

Adif cede el uso de la pasarela a la ciudad durante 75 años y de forma gratuita El Ayuntamiento se encargará de su conservación, mantenimiento, vigilancia y limpieza
23 FEBRERO 2021

Adif y el Ayuntamiento de Coslada han firmado un convenio por el que acuerdan acometer conjuntamente la rehabilitación de la pasarela de la antigua estación de Cercanías que, una vez remodelada, se cederá de forma gratuita a la ciudad para que la use como pasarela peatonal para cruzar sobre las vías, mejorando así las comunicaciones entre distintas zonas del municipio. En virtud del convenio, las dos partes, conscientes de la importancia y necesidad de poner en servicio este paso peatonal, y atendiendo a razones de utilidad pública e interés general, convienen en una solución que garantiza la disponibilidad de esta infraestructura así como su conservación, vigilancia y limpieza. La pasarela objeto del convenio atraviesa, cruzando sobre las vías, la antigua estación de Cercanías de Coslada. Este recinto perdió su función como estación de viajeros cuando en 2007 se trasladó al nuevo intercambiador con el Metro de Madrid, si bien la pasarela puede servir como paso de ciudad. El Ayuntamiento ha manifestado su interés en aprovechar la infraestructura para realizar un paso de ciudad sobre las vías y garantizar la comunicación entre las dos zonas del municipio separadas por la línea ferroviaria Madrid-Alcalá de Henares. En concreto, la pasarela permite comunicar por su margen oeste la Calle del Doctor Fleming con las calles de la zona este del municipio: la calle de León Felipe, la calle de Luis Braille y la calle Pablo Neruda. Obras de mejora. Con este fin, Adif y el Ayuntamiento de Coslada han acordado realizar las obras necesarias para mejorar la pasarela, trabajos que en su conjunto supondrán un importe de total de 411.549,38 euros (IVA incluido). El Ayuntamiento se encargará de acometer y costear el proyecto de la nueva pasarela en el lado este de la antigua estación, por un importe de 216.000 euros (IVA incluido). De su lado, Adif abordará el proyecto de retirada de las escaleras mecánicas y de adecuación y mejora de la seguridad de la estación, actuaciones estimadas en 195.549,38 euros (IVA incluido). Cesión gratuita de su uso a la ciudad Una vez

Nota de prensa

que las obras hayan finalizado, Adif cederá a la ciudad de Coslada el uso de la pasarela durante un periodo de 75 años, de forma gratuita, otorgando la correspondiente concesión administrativa al Ayuntamiento. De esta forma, el Consistorio pasa a ser concesionario de este paso, que seguirá siendo titularidad de Adif. En el marco de esta cesión, el Ayuntamiento asumirá la conservación, mantenimiento y mejora de la pasarela, y se comprometerá a realizar la limpieza, vigilancia, custodia y mantenimiento de la misma, así como de sus equipamientos e instalaciones (ascensor, alumbrado, saneamiento, entre otros) y de la urbanización del entorno. El convenio firmado por Adif y el Ayuntamiento de Coslada contempla la constitución de una comisión de seguimiento que, integrada por dos representantes de cada parte, se encargará de velar por su cumplimiento y las obligaciones asumidas por ambas partes. La firma de este convenio contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 11, que tiene entre sus metas lograr ciudades seguras, inclusivas, resilientes y sostenibles.